



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

23 JUN 2016

Recibido..... 13:00 .....Hrs.

Exp. N°..... 31377 .....c.d.

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

Expresa su más enérgico repudio y preocupación por la represión ejercida por efectivos de Gendarmería Nacional sobre un grupo de ciudadanos que se dirigían al Acto del Día de la Bandera, el pasado 20 de Junio en la ciudad de Rosario, producto de la cual resultó herido un Concejal de la ciudad de Rosario; manifestando asimismo el desagrado por la actitud del Presidente de la Nación de arengar a un grupo de alumnos de escuelas primarias que participaban del acto a que coreasen reiteradamente una consigna utilizada por su partido político durante la última campaña electoral.

Dra. ALICIA V. GUTIERREZ  
Diputada Provincial  
Banco SI

VERÓNICA CLAUDIA BENAS  
Diputada Provincial

Fundamentos:

Sr Presidente:

El día 20 de Junio en la ciudad de Rosario, en el marco de la celebración del Día de la Bandera, se produjeron episodios de represión por parte de fuerzas federales en las inmediaciones del Monumento Nacional a la Bandera. En la intersección de las calles Rioja y Juan Manuel de Rosas efectivos de gendarmería arremetieron contra un grupo de ciudadanos que estaban manifestando en reclamo a los incrementos tarifarios que se registraron durante los últimos meses, aumentos derivados del paquete de medidas económicas que implementara el gobierno nacional.

Producto de la represión ejercida resultó con heridas de consideración el Concejal Eduardo Toniolli, quien fue golpeado en la cabeza por uno de los gendarmes mientras intentaba disuadir a los efectivos para que no cargasen sobre los manifestantes.

La represión desatada en la mencionada esquina céntrica se desarrolló en medio de una insólita militarización de la ciudad de Rosario, que amaneció atestada de retenes dispuestos por las fuerzas de seguridad, los cuales dificultaban el acceso de los ciudadanos al Monumento Nacional a La Bandera. En mi caso particular, acompañada por el diputado Miguel Solís, debí padecer un notorio destrato por parte de efectivos de la Policía Federal apostados en el vallado de Rioja y Juan Manuel de Rosas, poco antes del inicio del izamiento de bandera. Dicho personal, aun luego de acreditarme como Diputada Provincial y mostrarle la invitación oficial, me exigió que le exhiba el contenido de mi cartera, la cual revisó. Este trato



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

desconsiderado se repitió con otras personas a las que revisaron carteras, bolsos y mochilas evidenciando una injustificada y generalizada sospecha de todos los ciudadanos que intentaban acercarse al monumento con la única intención de honrar al Creador de la Bandera.

Cabe señalar que la absoluta falta de consideración mostrada por los gendarmes hacia los asistentes al acto se vió reflejada también en los curiosos criterios que definieron la organización del mismo. Insólitamente, legisladores y autoridades que habíamos recibido una invitación formal para participar del acto, debimos permanecer parados todo el tiempo pues la organización no dispuso siquiera un sitio con sillas para los invitados, entre los cuales se contaban un buen número de representantes elegidos por el voto popular.

Otra situación de ribetes bochornosos fue la arenga del Presidente Macri para que alumnos pertenecientes a distintas escuelas primarias de la provincia que habían asistido al acto coreen un slogan de campaña del Partido Pro, desvirtuándose así totalmente, una celebración que no debiera admitir manifestación partidaria alguna y mucho menos resultar funcional al adoctrinamiento de niños en edad escolar.

Lamentablemente, una jornada que motiva la celebración del civismo y el sentir patriótico terminó opacada por la represión y por el proceder erróneo de quien conduce los destinos de nuestro país y que lejos de estar a la altura del evento blindó el acto y mostró un sectarismo mezquino y ególatra, al intentar transformar en un mitin partidario aquello que debiera ser una fiesta de todos.

Por todo lo precedente solicito a mis pares que acompañen la presente declaración con su voto afirmativo.

  
Dra. ALICIA V. GUTIERREZ  
Diputada Provincial  
Bloque SI

  
Dra. JULIA BENAS  
Diputada Provincial